

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 10 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.256

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

La cuestión social y las mujeres

La Diputación provincial ha acordado crear un Patronato constituido por una Junta de Damas para amparar á las jóvenes abandonadas que temporalmente se acogen á la Casa de Maternidad, idea tan plausible como la de Patronato para las jóvenes que salen de la Casa de Caridad. Eso se llama acción social, que se realiza elevando la mirada á Dios para bajarla al que se halla desamparado en este mundo; y como la mirada, que ha estado puesta en el cielo, ha recibido de él reflejos divinos, éstos ponen á plena luz las dolencias del cuerpo, que pueden influir en las almas si no se remedian á tiempo. La medicina ha de aplicarse según los casos: unas veces está en dádivas al menesteroso, otras en consuelo y esperanzas al que se siente azotado por las ráfagas de la anticristiana desesperación; otras en aliento al que vacila ante los embates de la batalla de la vida; otras en apoyo al que se siente sin fuerzas para continuar la lucha por la existencia, y siempre es eficaz al remedio que consiste en elevar el pensamiento á Dios, que concederá en la otra vida la recompensa que no se halla en la tierra.

Todo lo que es acción social, es caridad, y la caridad puede estar en todo, está no solo en la cantidad que se da, sino en la manera como se da, y á veces mas en ésta que en aquélla; esta en la sonrisa, en el apretón de manos, en la frase efectuada, en ocasiones también en la severidad, pero severidad afectuosa, inspirada por el amor al prójimo, cuya perfección y bienestar desea.

La acción social puede y debe ejercerla el Estado por medio de leyes; pero las leyes dicen lo que es lícito y lo que es ilícito según el concepto del derecho relacionado con los organismos del Estado. Su acción social no es suficiente y tiene necesidad del complemento de la acción individual. Las leyes señalan la sanción penal en este mundo, mientras que la acción social particular habla de premios y de castigos en el otro. Aquéllas contienen con la pena, la otra atrae por el amor. En toda ley humana, cuando no se distingue lo lícito de lo ilícito según los principios escuetos de la moral, las rebeldías hallan en ella amparo para manifestarse y hacer propaganda y adeptos, de lo que tenemos terribles demostraciones en Barcelona. La ley castiga al ladrón; pero se puede decir en público y escribir en los periódicos que la propiedad es un robo; la ley pena el adulterio y la poligamia, lo que no es obstáculo para que se ataque el matrimonio y se defienda el amor libre; y así por el estilo hasta no acabar. «No hagas eso», dice la ley, pero se consiente que se incite á hacer lo mismo que castiga. Esa deficiencia de la acción so-

cial ejercida por las leyes, las han de suplir los particulares con la suya, en especial las mujeres.

Se atribuye á Danton esta frase en los comienzos de la revolución: «Esto no irá hasta que en ello se mezclen las mujeres». Tenía razón. Cuando las mujeres se mezclaron en la revolución, se desencadenó en toda su furia y en ninguna época tuvieron tanta intervención como en el período del Terror, siendo unas víctimas, como la princesa de Lamballe, María Antonieta, madame Rolland, y otros verdugos, como las harpías de la guillotina. Y siguieron intervinendo, hasta que una española, la Cabarrús, fué la causa eficiente de la caída de Robespierre por medio de Tallien.

La mujer lo es todo; es el alma de la sociedad cristiana. En el paganismo no era nada. Se la consideraba como una propiedad del marido y entre los cónyuges el amor era desconocido, como lo demuestran la «Iliada» y la «Odisea». Con el cristianismo la mujer lo es todo por el amor. Puede mucho, porque es la que manda en el hogar, en particular si cubre las apariencias de su dominación presentándose sumisa á la voluntad del marido, que entonces hace siempre lo que ella quiere, se dé ó no se dé cuenta. Cuando las mujeres quieren, quieren los hombres, y el día que resuelvan entrar de lleno en la acción social, ejercerán una influencia tan intensa como saludable. Solo ellas son capaces de resolver el problema social, porque obligarán á los hombres á que les ayuden á resolverlo.

En Barcelona trabajan mucho, mas, mucho mas de lo que se cree. Hemos tenido ocasión de enterarnos de lo que hacen y hemos admirado su abnegación y su entusiasmo. Pierden la timidez para postular por su obra y se muestran infatigables para gestionar y obtener lo que desean. Si se trata de ver á las autoridades, ven á las autoridades; si de recabar el apoyo de los periódicos, ven á los periodistas; si de llamar concurrentes á un espectáculo cuyos rendimientos se destinan á sus protegidos ó de pedir donativos para una tómbola, no hay casa donde no se reciba la circular ó la vista. Hay que confesar que obran en interés propio, pero nada tiene de egoísta, pues consiste en la satisfacción que sienten cuando pueden enjugar lágrimas, remediar necesidades, hacer el bien.

Lo que hacen muchas señoritas es admirable, pues dedican algunas tardes, en particular las de los días festivos, á catequizar á las hijas de los obreros enseñándoles la doctrina cristiana y convirtiéndose en maestras de las escuelas que la piedad establece en los barrios mas apartados. A ellas ya les gusta ir en coche al Parque y al Paseo de Gracia y no les ponen mala cara á las diversiones honestas, pero cuando han de ir á su escuela, van á su escuela y en ellas disfrutan mas que en el paseo. To-

do eso es mucho, pero no es bastante, pues la extensión del mal exige la extensión del bien. En Francia así se ha comprendido aunque algo tarde, y ahora las damas francesas luchan á brazo partido con la masonería, oponiendo á la propaganda demagógica la propaganda cristiana.

En España hemos de hacer lo que ellas hacen, que es llegar al obrero, atraérselo acudiendo á los mil medios, que á los hombres no se les ocurren, pero á las señoras sí. En Munich las damas de la aristocracia, para apartar á los obreros de un baile de perdición, dieron otro al que concurrieron princesas, que no desdenaron bailar con obreros. Las damas catequistas trabajan con mucho fruto en Barcelona. Son monjas que al salir á la calle visten traje seglar para no asustar con los hábitos á los que desean atraer á Dios. En Bilbao lograron reunir á unos cincuenta ofreciendo costearles los gastos de una temporada en Loyola. Dijeron los obreros que no se les habia de exigir que fueran á misa ni que se confesaran, y ellas se comprometieron á no exigirselo. Solo les pedían que asistiesen á los ejercicios que daría un padre jesuita y luego hicieran lo que quisiesen. No era grande el sacrificio que se les exigía á cambio de viaje pagado, alojamiento y comida gratis. Fueron, asistieron á los ejercicios y se les dejó en libertad de hacer lo que quisieran, y lo que quisieron todos, menos uno, fué confesar y comulgar. Las religiosas dan, como en todo, ejemplo de acción social á las damas que viven en el siglo. Imitenlas. Si ellas quieren intervenir, querrán los maridos, y queriendo las clases directoras, todo está hecho. El apasionamiento por el mal hay que oponer los entusiasmos por el bien, y si es cierto que de esos entusiasmos son capaces los hombres, mas los sienten las mujeres, que son las llamadas á contribuir poderosamente á resolver la cuestión social, porque ésta nace del odio y ellas vencen con el corazón.

TEODORO BARÓ.

(De el «Diario de Barcelona».)

Un domador enamorado

En una «menagerie» establecida en Roma cerca de la Puerta Popolo, se desarrolló trágicamente un novelesco episodio de amor.

El domador Julio Vannuzzi, un gallardo mozo de treinta y cinco años, electrizaba todos los días á la muchedumbre que acudía á contemplarle en su lucha con las fieras. Había llegado á ser famoso en Roma por su temerario valor.

A poco de establecerse la «menagerie» empezó á figurar todos los días entre las espectadoras una hermosísima dama que, colocada en primera fila, observaba emocionada y pálida las acometidas de las fieras al domador y la arrogancia con que éste, látigo en

mano, las resistía sin perder la serenidad un momento.

Julio Vannuzzi se enamoró perdidamente de su desconocida admiradora, y siempre, al verla entrar en el circo, se excedía en su habitual fiereza, orgulloso del arrobamiento con que ella le miraba.

Un día escribió á la dama declarándole su pasión. Ella no le contestó, pero siguió concurriendo al espectáculo con toda constancia.

Vannuzzi, que es hombre veheméntísimo, volvió á escribirla, siempre con el mismo negativo resultado. Y ya, en su última carta anunció que si ella no le contestaba se haría matar por las fieras.

Efectivamente, Vannuzzi entró en la jaula, y su primera mirada fué para la hermosa mujer, que, como siempre se hallaba en sitio bien visible. No vió la más ligera señal de correspondencia, y demudado lívido se lanzó sobre el leopardo «Porthos», un terrible y soberbio animal, el más feroz de la colección, y le golpeó brutalmente con el látigo.

«Porthos» se arrojó sobre el domador y le dió una dentellada en un brazo. El público en masa al ver á Vannuzzi ensangrentado, pidió que se suspendiera la función, y la policía obligó al herido á abandonar la jaula.

Parece que, después de esto, Vannuzzi insistió en sus pretensiones, y que la dama continuó inexpugnable.

Julio entró en la jaula, con la herida del brazo abierta todavía, decidido á hacerse destrozado.

Después de violentos ejercicios con los leones, se dirigió al leopardo «Porthos» y le dió de latigazos en la cara. La fiera saltaba y corria rugiendo enfurecida, sin atreverse al domador.

Pero llegó el último ejercicio. Vannuzzi cogió al leopardo por las patas delanteras, obligándole á sostenerse en equilibrio con las patas traseras en el aire.

La fiera, que estaba encolerizada, acabó por precipitarse sobre Vannuzzi, dándole zarpazos y dentelladas en el cuello y en el pecho.

Seguramente le habría destrozado, á no intervenir los empleados de la «menagerie», que, con barras candentes, obligaron á «Porthos» á soltar su presa.

La escena fué espantosa. Muchas señoras se desmayaron. La misteriosa dama causante de la tragedia salió tranquilamente del circo.

Julio Vannuzzi está muy grave. Tiene horribles heridas.

Las autoridades no le permitirán seguir en Roma, en vista de que sigue diciendo que morirá bajo las garras de sus fieras, si se salva ahora.

Como fué preso Orsini

—(o)(o)—

No deja de ser interesante el recuerdo que hace un periódico francés, de la forma en que fué preso el celebre Orsini.

El 14 de Enero de 1858 efectuó, el conde Felice Orsini, con dos conspiradores, el atentado contra Napoleón III, cuando este, acompañado de la Emperatriz, marchaba hacia la Opera. Las angustias personas salieron ilesas, pero se supo que entre los muchísimos heridos de aquella nefasta jornada se encontraba el mismo Orsini. A M. Lagrange, jefe de la policía de París le cupo la tarea de buscar el criminal y él mismo refiere del siguiente modo el episodio de la captura de éste:

«La bomba Orsini había hecho muchas víctimas. El Emperador me había encargado informarme personalmente a aquella misma noche del estado de los heridos; se supo que Orsini se contaba entre el número de estos, y tuve confianzas de que vivía en una casa de la calle de Saint-Honoré; usando un apellido inglés. Me habían dicho, además, que hablaba a las mil maravillas el idioma británico y aun algún otro, y me habían enterado también de que tenía la detestable costumbre de meterse entre las sábanas completamente desnudo. Esta costumbre debía de serle fatal.

Era cerca de media noche cuando entré en la casa de la calle de Saint-Honoré. El portero que había tenido que levantarse de la cama, no quiso franquearme el paso en un principio; pero al oír que iba por orden del Emperador á fin de informarme de la salud de un herido, me hizo entrar y se apresuró á participar al caballero en cuestión que venían á verle de parte del Emperador. Por fin fui introducido en la habitación donde encontré un hombre acostado en la cama. Me acerqué y por el modo como se envolvía en la manta conocí desde luego que se hallaba desnudo. Haciendo un profundo saludo, le dije:

— Caballero, S. M. el Emperador ha sabido que se halla usted herido y me ha encargado que expresara á usted su profundo interés. Al mismo tiempo recibí la orden de verle á usted personalmente á fin de saber de su propia boca pormenores respecto á su estado de salud.

El miserable me contestó en francés pero con un acento inglés tan marcado, que me pregunté un instante á mi mismo si iba á cometer un grave error, arrestando á un súbdito inglés auténtico. Sin embargo, observé que mientras hablaba, explicándome el sitio de su herida, tenía empeño en taparse la cara con la manta, y de nuevo surgió en mí mente la convicción de que era él. Rápidamente arranqué, pues, la manta de sus manos y vi que efectivamente estaba desnudo. Al verse descubierto, profirió una blasfemia en italiano; pero yo, apretándole la garganta con las manos, le grité: — ¡Miserable, tú eres Orsini!

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 5.

Plazas desmanteladas

Se ha recibido una comunicación del gobierno francés participando la aprobación en las Cámaras de un proyecto de ley ordenando sean desmantelados y borrados del cuadro de plazas fuertes varios pueblitos de la frontera pirenaica; entre éstos figuran Bayona, excepto la ciudadela, y S. Juan al pié del puerto.

Manifestaciones de Sanchez Toca

Lamentábase esta mañana el Sr. Sanchez de Toca que no se haya entendido el alcance de su proyecto sobre presta-

ción personal. Ha dicho que no se propone al implantarlo en el Ayuntamiento obligar por de pronto á que todos los vecinos de Madrid contribuyan á este arbitrio extraordinario, sino que únicamente lo hará efectivo cuando se trate de personas que infrinjan las ordenanzas municipales. Este procedimiento es, á juicio del alcalde, naturalísimo, pues de esta manera podrá conseguirse que se respeten las leyes municipales y aquellos que no las cumplan contribuirán al desenvolvimiento de las obras públicas.

También hará exigible la prestación personal á todas aquellas personas que tengan que gestionar asuntos con el Ayuntamiento y por este procedimiento espera el Sr. Sanchez de Toca limitar muchísimo el expedienteo, simplificando la tramitación de los asuntos.

Por estos mundos

LA RIQUEZA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Una revista americana comercial escribe lo siguiente:

«Tiene este país mas dinero efectivo mas oro mayor volumen de exportaciones mayores facilidades bancarias, haciendas mas ricas, minas mas productivas, mas ferrocarriles, mas comercio interior, mas millonarios, mas mercaderes con capital, braceros mejor retribuidos y mayor distribución de lujo que ningun otro país en el mundo.

Para probar todos estos hechos se necesario recoger á troche moche de los informes suministrados por el departamento de estadísticas de la tesorería.

Un día en octubre del año pasado, los Estados Unidos habían reunido en su almacén monetario en Washington, la mayor cantidad de oro jamás reunida en un solo lugar en la historia del mundo, representando solamente el oro, 971.893.890 duros. Esto en verdad fué la marca mas alta. En un pequeño cuarto había mas oro que todo el oro en circulación en la Gran Bretaña.

El recibo por mas dinero que jamás se haya dado fué cuando Ellis H. Roberts, tesorero, hizo entrega de todo el dinero y seguridades en las bóvedas de la tesorería: un total de pesos 1 billón 259.598.278. Esta inmensa cantidad fué contada en pocos días, desde el 1.º de julio al 5 de septiembre y al final de la tarea, las cuentas fueron balanceadas exactamente.

Decir que la valuación total de la riqueza de los Estados Unidos en dollars 107.000.000.000 no es comprensible, porque cien billones de pesos es una pila tan grande de dinero que la mente simplemente no puede imaginar su significado en el instante. Es mas del doble del valor total del Reino Unido, Francia y Alemania; y mas de tres veces del de la Rusia ó Austria Hungría.

Probablemente, el mejor modo de ilustrar la actual magnitud de las riquezas del gobierno de los Estados Unidos es manifestando que si se pudieran convertir en dinero todos los créditos activos, el gobierno tendría casi cuatro veces tanto como lo que se requiere para pagar la deuda nacional de todos los gobiernos en el mundo; incluyendo también la suya».

¡QUÉ MODA!

Muchas son las mujeres rusas que al hacerse el traje de boda se hacen tam-

bién una especie de hábito destinado á ser ¡la última «toi lettel»

PERIÓDICO HABLADO

El periódico hablado ha adquirido gran desarrollo en China, hecho que resulta plenamente justificado si se tiene en cuenta que el alfabeto chino consta de tal número de signos que para leer el libro mas sencillo se hace necesario conocer, por lo menos, tres mil signos alfabéticos, cosa que, como se comprende fácilmente no está al alcance de todas las inteligencias.

En las calles de Pekín son muy frecuentes los establecimientos en los cuales está instalado un periódico hablado. Consisten los tales establecimientos en salones instalados en la planta baja de los edificios, y en los cuales un personaje se entretiene en leer constantemente los periódicos del día, agregando á cada párrafo los comentarios que le parecen mas oportunos.

COLECCIÓN DE NAVAJAS

A un vendedor ambulante detenido en Coruña, se le ocuparon en la prevención al ser registrado, la friolera de 133 navajas de diferentes tamaños. Hay que tener en cuenta que no era este precisamente el artículo á cuya venta se dedicaba.

FALTAN MUJERES

Egipto es la única comarca del mundo en donde hay más hombres que mujeres.

EL TENOR CARUSO

El gran tenor Caruso fué en su juventud, soldado de un regimiento de zapadores. Un músico del regimiento, que le oyó un día cantar, le hizo comprender que tenía una mina de oro en la garganta y Caruso comenzó á estudiar música debutando al poco tiempo en un café cantante. Un empresario de la localidad adivinó en Caruso al gran artista, y le contrató por diez años. A los pocos meses Caruso apareció en la célebre Scala de Milán, y su debut hizo furor. Desde entonces la suya ha sido una carrera triunfal por todo el mundo. Ningún tenor cobra en estos tiempos tanto como Caruso; solamente en América ganó el último invierno 165.000 dollars, y por una sola representación en el famoso teatro de Londres, «Covent Garden» se hizo pagar 300 libras esterlinas.

MÁQUINA FOTOGRAFICA

La máquina fotográfica más grande que se conoce, fué mandada construir en Chicago por la Compañía ferroviaria del Altón; mide veinte pies de largo por ocho pies y ocho pulgadas de altura; costó 25.000 francos, pesa 500 kilos.

Los lentes del objetivo son enormes; fueron contruidos en Nueva York, y las placas son lunas de ocho pies por cuatro.

Para el manejo del aparatito hacen falta ocho hombres y para colocar el chasis cuatro.

En las pruebas aparecen kilómetros enteros de paisaje, con un detalle de foco asombroso.

SINIESTROS

Desde 1.º de Enero de 1901 ó sea en lo que va de siglo, la marina francesa ha sufrido los siniestros siguientes con pérdida total del barco,

Los contratorpederos «France» y «Espingole» torpederos «Kabile» y «núm. 339», transportes «Caravana» y «Vienne»; submarinos «Farfadet» y «Lutina»; cruceros «León Gambetta», «Sully», «Jean Bart» y «Kleber»; el acorazado «Jena»; el buque-escuela de mecánicos torpederos «Algeciras» y el torpedero «Dard».

El valor de estos barcos se calcula en 85.000.000 de francos.

Desde Barcelona

8 julio de 1907.

Más de terrorismo

Anoche, á las nueve, únicamente quedaban en el Gobierno civil cuatro de los detenidos con motivo del descubrimiento del supuesto complot anarquista.

Estos eran el padre y la madre de Rull, el hermano de éste Hermenegildo y su novia Catalina Puals.

Los demás fueron trasladados al Palacio de Justicia, quedando incomunicados en los calabozos.

Seis de ellos fueron conducidos á la cárcel celular.

Ante el Juzgado especial declaró Juan Rull Quera tó, presenciando su declaración que dedié ser muy interesante, el presidente de la Audiencia don Buenaventura Muñoz y el fiscal don Enrique Diaz Guijarro.

También declararon otros, guardándose absoluta reserva acerca de sus manifestaciones, aunque se decía que se habían repetido los cargos contra Juan Rull, que algunos de los detenidos habían formulado contra él en el Gobierno civil.

En este centro anoche únicamente faltaban declarar los padres de Rull.

Por la policía se practicó un registro en casa de un calderero de Sans, habiendo dado por resultado el hallazgo de tres cacerolas y ocho tubos muy semejantes á los encontrados en las bombas colocadas en esta capital.

Parece que Hermenegildo Rull saltaba por una tapia de dicha casa, inmediata á la en que habitaba Juan Rull, á un depósito en el que, entre otros varios existían dichos objetos y cogía los que necesitaba. Parece que en cierta ocasión se le oyó decir: «Esta vez si me descuido me oyen».

Han sido puestos en libertad, Salvador Cañellas y el calderero de Sans, en cuya casa se practicó el registro.

Estos sujetos fueron al Gobierno civil para declarar en el atestado, pero no en concepto de detenidos.

Encabeza el sumario que se está instruyendo una extensa Memoria del jefe de policía señor Tressols.

DEL DÍA

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 8)

Presidió el Alcalde D. José M.ª Mercadal y Pons. Asistieron los concejales señores Pons Sitges; Ponsetí; Garria; Pons Hernandez; Sintes Pascuchí; Pons Gomila; Carreras antes Amorós y Tomás.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido devuelto aprobado por el Sr. Gobernador

civil el proyecto de reforma de la Cuesta Larga.

Aprobar el presupuesto extraordinario firmado para pago de los obras del primer trozo de la Cuesta Larga.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de junio.

Autorizar el traspaso del servicio de limpieza de calles y demás vías públicas de esta ciudad, hecho por el arrendatario Sr. Truyol á favor de D. Juan Cardona Olives.

Consignar en el presupuesto de 1908 una partida en concepto de subvención para el concurso de ganado y productos agrícolas que se propone celebrar la Cámara y Sindicato Arícola de Menorca.

Encargar á la Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria en general, la construcción de doce bancos para el paseo de la Miranda.

Quedar enterado y conformarse con lo dispuesto por la Dirección General de Telégrafos referente á la modificación de las tarifas que desde el presente mes han de regir para las Redes Telefónicas urbanas.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de junio por cuenta de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

En el sorteo celebrado hoy han resultado amortizadas las obligaciones números 648, 649, 650, 651 y 652 serie A y números 1211, y 218 serie B, de la Deuda municipal de 250.000 ptas.

Poner á disposición del ramo de Guerra el edificio situado á la otra parte del puerto á la izquierda de la entrada al coso nuevo para trasladar el cuartel de Caballería.

Cuentas

Pesetas

Aprobar la de productos de Matadero de Junio importante	761'31
Aprobar varias cuentas de que ya se dió cuenta el Ayuntamiento importante	1.162'90
Quedar enterado de las siguientes cuentas:	
De D. Miguel Ribé material de escritorio	40'50
De D. Cristóbal Pons por gastos de conducción en coche de una comisión del Ayuntamiento	5'00
De gastos ocurridos con motivo de la festividad de San Pedro	57'91
De costo de 25 tubos linfa vacuna y 12 agujas para el Dispensario Oftalmológico	20'80
De costo de tres libros para el Juzgado municipal	27'00

A informe

- De la Comisión de Policía urbana:
- 1.º Instancia de D. Antonio Pascual Gatell pidiendo permiso para recorrer una puerta, abrir otra y colocar un zócalo en el frontis de la casa n.º 47 de la calle de Prieto y Caules.
 - 2.º Instancia de D. Miguel Florit Mascaró pidiendo permiso para elevar en siete hiladas de sillares el frontis de la casa n.º 59 de la calle de San José.
- De la Comisión de Hacienda:
- 1.º Moción del Sr. Tomás para que se nombre un encargado del alumbrado de Lluemesanas con otras obligaciones señalándole quince pesetas mensuales

de retribución.

2.º Moción del Sr. Tomás de nombrar un vigilante del paseo de la Miranda con la remuneración de cinco pesetas mensuales.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

A las 13 y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo «Isla de Menorca».

Accediendo la Inspección general de Sanidad interior á la petición que le hizo telegráficamente la Delegación del Gobierno, ha remitido á esta cincuenta cajitas conteniendo cada una vacuna antivariolosa para diez individuos. Procede del Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII que dirige el sabio doctor Cajal y ofrece todas las garantías de bondad y eficacia.

Han sido distribuidas entre todos los Ayuntamientos de la isla para que se lleve á efecto una vacunación y revacunación general tan extensa como sea posible sujetándose á las disposiciones del R. D. de 15 de Enero de 1903.

Con esto y con las eficaces medidas adoptadas en Fornells, creemos que la viruela aparecida en dicho pueblo podrá quedar ahogada sin producir nuevos casos que lamentar.

Esta mañana se ha pregonado al son de tambor por las calles de esta ciudad que mañana á las 15 en las Casas Consistoriales tendrá lugar la vacunación y revacunación de las personas que lo deseen.

Hemos tenido el gusto de examinar unos retratos á lapiz, ampliaciones de fotografías, hechas con singular parecido, por D. Angel Billá, domiciliado en la calle del Cos de Gracia n.º 137.

Uno de los retratos de referencia, está expuesto en el escaparate del establecimiento de don Marcelino Busutil situado, en la calle Nueva.

Desde mañana, la farmacia de nuestro amigo D. Honorio Pons, situada en la calle de la Arravaleta n.º 4, quedará trasladada á la tienda n.º 3 de la misma calle, ó sea la casa que tenía su establecimiento de ultramarinos, D. Manuel Beltrán.

Las reales órdenes de 4 y 28 de febrero último disponían que la parte de los créditos de caminos vecinales asignados á las distintas provincias que no hubiese sido declarada v. lida antes de 1.º de julio actual por no haber cumplido aun totalmente sus compromisos las Diputaciones provinciales respectivas, y el pequeño remanente de crédito que resultaba de la distribución hecha, se repartiría entre las demás provincias que hubiesen cumplido con los requisitos que se marcaban.

De las 300.000 pesetas reservadas para las provincias cuyas Diputaciones no hubiesen celebrado contrato, se ha declarado por real orden de 1.º del actual que inserta la «Gaceta» del día 6, que se destinen 20.000 pesetas á la Diputación provincial de Baleares, por no haber celebrado contrato alguno y haberse acogido á la ley de caminos vecinales.

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha sido portador de correspondencia para el buque de guerra italiano «Flavio Giolya», por lo que se presume que dicho buque llegará pronto á esta ciudad.

En la Administración de Correos de esta ciudad se han recibido las órdenes oportunas para que por la Ordenación de Pagos se retribuya al cartero de San Luis con la cantidad de doscientas pesetas anuales además de la retribución de los cinco céntimos á domicilio, con la obligación de recibir y entregar la correspondencia en esta oficina á las horas marcadas en el itinerario que se le hará presente.

Como recordarán nuestros lectores hace cosa de un mes publicamos un suelto haciendo notar las deficiencias que se observaban en el servicio de correos de

S. Luis por no haber siquiera un peatón que cuidara del transporte regular y m. tódico de la correspondencia.

El Delegado del Gobierno señor Linares, con celo y actividad que le honran en alto grado, atento á nuestra queja, inició las gestiones encaminadas á corregir aquella deficiencia, obteniendo éxito cumplido.

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 30 del actual para la adjudicación en pública subasta del servicio de abastecimiento de los faros de Dragonera, Aucánada, Formentor é Isla del Aire durante los años de 1900 al 1917 cuyo presupuesto de contrata es de 21.584 pesetas 16 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886 en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicha Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Baleares.

Hoy se han efectuado las subastas para los bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de S. Clemente y en el caserío de Lluemesanas, quedando desierta la de aquel pueblo, y la de Lluemesanas ha sido adjudicada á D. Cristóbal Vilalonga por la cantidad de 16 pesetas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular disponiendo que no sirvan de base para el cupo del año actual los prófugos y mozos no alistados comprendidos en el decreto de junio de 1906 que pertenecían á reemplazos anteriores á 1903. Servirán de base para el cupo actual los indultos de los reemplazos de 1903 y 1905.

En Madrid se ha celebrado la solemne ceremonia del enlace de las dos hijas del ex-diputado a Cortes D. Rafael Prieto y Caules, señoritas doña María y Magdalena respectivamente, con los señores D. Emilio de Palacios y don Carlos Santamaría.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Cristóbal mártir, Amalia y Segunda.

Santo de mañana.—Stos. Pío I papa y mártir, Sabino confesor y Juan obispo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Sta. María.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

La procesión general que el domingo 21 de los corrientes celebrará esta parroquia, dedicada á la Stma. Virgen de Carmelo, saldrá á las seis y media de la tarde, siguiendo el curso que á continuación se espresa:

Plaza Carmen; calles Arravaleta, Nueva; plaza Constitución; calles Isabel II; Rosario; plaza Retiro; Angel; Deyá; plaza Arravaleta; calles Infanta; Anuncivay; Castillo; San Elías; Carmen, y plazas Príncipe y Carmen.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir á la procesión, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.º Los hombres, formen ó no en alguna Asociación religiosa, se organizarán á las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á su disposición.

3.º Se invita á los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión hara que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.—Mahón 10 Julio 1907.—E. R. gente de dicha parroquia.—Pedro Pons Bauza, Presbítero.

Nuestros telegramas

Enmiendas

Palma 10.—9'45.

Madrid.—Los solidarios y demó.

cratas han presentado num. rosas enmiendas con el propósito de dificultar la aprobación del proyecto sobre tributación de los azúcares.

Escuadra española

Palma 10.—9'45.

Comunican del Ferrol que ha llegado á aquella ciudad la escuadra española de instrucción.

Ferrandiz á Madrid

Palma 10.—9'45.

Comunican de Cartagena que ayer salió de aquella ciudad para Madrid, el ministro de Marina general Ferrandiz.

Los obreros del arsenal están muy esperanzados de conseguir trabajo.

En el Senado.—Concesión de Créditos

Palma 10.—9'50.

Madrid.—En la sesión del Senado de ayer se aprobó el crédito para la creación de un tercio de la benemérita en Valencia, y se aprobó también otro crédito para la adquisición de cartuchería y pertrechos.

En el Congreso.—Desgravación de vinos

Palma 10.—9'50.

Madrid.—En la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda señor Osma ha prometido que el proyecto sobre desgravación de los vinos se aprobará antes de las vacaciones de las Cámaras.

Voto particular

Palma 10.—9'50.

Madrid.—Ha sido desechado el voto particular del señor Llorente contra el dictámen de la Comisión referente al proyecto de los azúcares.

Los Estados Unidos se preparan.—Acopio de pertrechos

Palma 10.—9'50.

Siguen en los Estados Unidos haciéndose preparativos de guerra en previsión de futuras contingencias.

A últimos del presente mes se enviarán á Manila grandes cantidades de pertrechos de guerra.

Los Estados Unidos.—A la Granja.—Boda

Palma 9.—12'55.

Madrid.—Comunican de Nueva York que los Estados Unidos comprarán territorio en la bahía Magdalena, utilizándolo como estación naval.

La Mesa del Senado ha marchado á la Granja, para someter á la sanción régia las leyes últimamente votadas.

En breve tendrá lugar la boda del príncipe viudo D. Carlos de Caserta con la princesa de Orleans.

Lotería

Madrid 10.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

9459—150.000 pesetas Madrid
1540—100.000 » Vergara
5888—60.000 » Madrid

Con 6.000 pesetas

3596	15832	5167	11280	2692
14379	2719	4205	704	12592
4417	3510	5507	601	11651
11852	15267	17547		

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 10.

«Menorquín» llegado sin novedad al amanecer, travesía calmas.—Cabot.

DON JOSÉ M. MERCADAL Y PONS, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que deseoso de dar el más exacto cumplimiento á las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación en materia de higiene, y particularmente al Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y circular de la Dirección general de Sanidad de fecha 30 del mismo dictando reglas para evitar el desarrollo y propagación de la viruela he considerado de mi deber llamar la atención de los señores Médicos, Cabezas de familia, Directores de colegio, Establecimientos oficiales y particulares, Maestros de Instrucción primaria, etc., respecto al contenido de las repetidas disposiciones y en especial de las siguientes:

Artículo 4.º Los Subdelegados de Medicina vigilarán el cumplimiento de las obligaciones señaladas á los Médicos de sus respectivos distritos y recogerán y servirán cuidadosamente á las autoridades los datos estadísticos de vacunación y casos de viruela, así como los partes de faltas y negligencias de que tengan noticia.

Artículo 13. No se concederá ingreso en escuela pública, colegio ó Liceo particular, Asilo de Beneficencia, ni establecimiento alguno dependiente del Estado, la Provincia ó el Municipio, exceptuando los Hospitales, á menores de diez años que no exhiban la certifica-

ción de hallarse vacunados ni á menores de veinte años que no representen la de revacunación.

Los Directores de Establecimientos oficiales ó particulares, á que se refiere este artículo, incurrirán por su inobservancia en la multa de 50 á 500 pesetas que le será impuesta por el Gobernador de la provincia respectiva con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial.

Esta Alcaldía se permite esperar la reconocida sensatez de este vecindario que pondrá especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las medidas de higiene que se ordena y que de consumo recomienda la ciencia y la experiencia. Todos estamos en ello interesados, sin distinción de clases, ni condiciones, ya que la salud pública es bien supremo y á su mantenimiento hemos de cooperar, cada uno dentro de su esfera de acción.

A fin de facilitar estas medidas habrá vacunación y revacunación pública empezando á las tres de la tarde en los siguientes días y locales.

El jueves día 11 del actual en las Casas Consistoriales.

El lunes próximo día 15 en el Hospital Civil.

El jueves día 18 del corriente mes en el local que ocupa la segunda escuela de niños situada en la calle del Castillo, n.º 95.—Mahón 9 Julio 1907.—José María Mercadal.

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres. cargadores que el pailebot «Anita» se halla en Barcelona á la carga para esta y el pailebot «Unión» en Palma también á la carga para ésta.

PÉRDIDA

Se extravió el día 27 de Junio pasado desde Ferrerías á Alayor un paquete dirigido á Alayor conteniendo tres hojas de adhesión á la Asociación Mútua y Agraria y 45 pesetas en billetes de Banco.

La persona que lo presente á su dueño ó en esta imprenta, recibirá una buena gratificación. 3 5

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Trencats, 1.ª ed

Llegará á esta ciudad hospedándose en el Hotel Bustamante donde permanecerá solamente el viernes día 12 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los amentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent de Barcelona no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Mahón únicamente el día 12 del corriente en el Hotel Bustamante; y en Ciudadela el día 13, en la Fonda Feliciano podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. 2-3

Compañía francesa del Gramophone

Agencia exclusiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.

L. MIQUEL PRETO
ARRA VALETA, 18.—MAHON. 6-30

PERSIANAS

Dando las dimensiones se encargan en la estereria de Luis Más. Calle Deyá, n.º 5. 14-15

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat de las aguas de Vichy, y abundan en millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una peseta la caixa, metálica, luxosa i ment llograda continent 12 onces para preparar 12 litres d'aygua. D'alta qualitat i de principal fabrica, Vicens Ferrer i Pons del Angel Reynald Herreros R. mb. F. J. Julia, Bonavisa y Gracia y principals. A NAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SENOR ARGUMBAU

PERFUMERÍA

del país y extranjera

Abundantes existencias de todas clases y precios

Los parroquianos de este acreditado establecimiento recibirán caprichosos

REGALOS

DROGUERÍA MAHONESA

CALLE NUEVA, 8 * MAHON

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

SUBASTA

Mañana jueves á las 4 de la tarde, continuará la subasta de efectos, muebles y ropas que se efectúan todas las noches en la calle de las Moreras n.º 24.

Sociedad de excursiones Marítimas de Mahón

¡A GÉNOVA!

El sábado día 10 de Agosto próximo á las cuatro de la tarde, saldrá el magnífico vapor

ISLA DE MENORCA

al mando de su capitán Don Tito Ginart que llegará á Mahón de regreso el lunes día 19 del mismo.

¡MENORQUINES!

aprovechar esta económica é instructiva expedición á los reducidos precios siguientes:

1.ª Cámara ptas. 105.00; 2.ª id. 78.75; 3.ª id. 52.50 comprendiendo pasaje, manutención á bordo, propinas, gastos de embarque y demás, guía y plano de Génova, etc., etc.

Se darán conferencias á bordo sobre lo más notable de Génova y sus alrededores.

Se admiten adhesiones hasta el día 17 de Julio por la tarde. Los nuevos suscriptores tendrán que abonar el 15 por 100 de recargo que previene el artículo 11 de los estatutos de la Sociedad.

A GÉNOVA

Puntos de suscripción. En Mahón, La Palma, calle Hannover, 13.—Ateneo Científico Literario é Artístico.—Casino Unión.—Círculo Monárquico.—Casino Consejo.—Unión Republicana.—Agrupación Centro.—Eléctrica Mahonesa, A. Poniente.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.